

## ECO EN PRENSA SOBRE EL INFORME DE LA VISITA DE EURODIPUTADOS AL TAJO

### NOTA DE PRENSA DE LA RED DEL TAJO

<http://www.encastillalamancha.es/noticia/72163/wwwencastillalamanchaes>

<http://www.lavanguardia.com/vida/20160713/403169235138/la-eurocamara-pide-revisar-la-gestion-del-agua-en-espana-y-que-comision-rechace-planes-hidrologicos-del-gobierno.html>

<http://www.seo.org/2016/07/13/nueva-multa-espana-incumplir-la-normativa-agua/>

<http://www.latribunadetalavera.es/Noticia/ZE71D67A7-B689-CFC7-8C653C3C0FA970D0/Bruselas-reconoce-la-lucha-del-Tajo>

<http://www.eldigitalcastillalamancha.es/articulo.asp?idarticulo=220584>

[http://www.eldiario.es/clm/Europa-sugiere-Espana-completo-paradigma\\_0\\_536846595.html?utm\\_medium=twitter&utm\\_source=twitterfeed](http://www.eldiario.es/clm/Europa-sugiere-Espana-completo-paradigma_0_536846595.html?utm_medium=twitter&utm_source=twitterfeed)

<http://ahoraclm.com/2016/07/13/triunfo-de-la-plataforma-europa-reprueba-la-politica-hidrologica-de-espana-en-el-tajo/>

<http://www.clm24.es/articulo/actualidad/plataforma-tajo-espera-cambio-radical-politica-hidrologica-espanhola/20160713170245123634.html>

<http://www.iagua.es/noticias/espana/ep/16/07/13/parlamento-europeo-reclama-espana-que-revise-gestion-agua>

<http://www.lacronica.net/el-tajo-pasa-por-bruselas-las-criticas-a-la-politica-hidrica-68862.htm>

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/parlamento-europeo-reclama-retirada-plan-cuenca-ebro-5265676>

<http://www.lavozdetalavera.com/noticia/44253/actualidad/europa-da-la-razon-a-la-plataforma-del-tajo-y-pide-caudales-ecologicos-para-el-rio-en-talavera-toledo-y-aranjuez.html>

[http://www.eldiario.es/clm/Espana-podria-enfrentarse-nueva-gestion\\_0\\_537196366.html](http://www.eldiario.es/clm/Espana-podria-enfrentarse-nueva-gestion_0_537196366.html)

<http://www.guadaque.com/el-parlamento-europeo-es-tajante-el-plan-del-tajo-incumple-la-normativa>



## **Nota de Prensa**

### **Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo/Tejo**

## **El Parlamento Europeo da la razón a la ciudadanía del Tajo y exige a España agua en cantidad y calidad para el río**

**El Parlamento Europeo ha aprobado hoy un importante informe que señala la insuficiencia del caudal mínimo aprobado por el Plan de cuenca para el río Tajo en Almodovar, Aranjuez, Toledo y Talavera de la Reina, e insta a que se establezcan caudales ecológicos adecuados en cantidad y calidad, para la recuperación del río.**

En Febrero de 2016 una delegación del Comité de Peticiones del Parlamento Europeo visitó España para comprobar sobre el terreno la situación del Río Tajo en su tramo medio (desde Entrepeñas y Buendía hasta Talavera de la Reina) y del Río Ebro en su desembocadura. En el caso del Tajo, la visita respondió a la petición presentada por la Plataforma en Defensa del Tajo y Alberche de Talavera de la Reina e Izquierda Unida de Castilla-La Mancha en 2012 en la que denunciaban el pésimo estado de conservación del Tajo en su tramo medio y pedían la intervención del Parlamento Europeo para exigir a las autoridades españolas una gestión del Tajo que permitiera su recuperación.

Durante la visita, los Europarlamentarios pudieron comprobar la ausencia de caudales ecológicos en el tramo medio del Tajo, la pésima calidad del agua y la práctica desaparición del río como consecuencia de una gestión sometida a la regulación del Memorandum del Tajo, que hace prevalecer el mantenimiento del Trasvase Tajo-Segura e impide cumplir con las obligaciones que establecen las Directivas Europeas de protección de la naturaleza y la Directiva Marco del Agua para el río Tajo.

El informe del Parlamento reconoce el mal estado de conservación del río e insta a la Comisión Europea a exigir a España que reevalúe los últimos planes aprobados para cumplir con los requisitos de la Directiva Marco del Agua en el Tajo y el Ebro. El informe recalca la obligación de establecer caudales ecológicos para estos ríos que permitan alcanzar su buen estado y garanticen la conservación de sus espacios naturales. Asimismo emplaza al gobierno de España a colaborar de manera efectiva con los colectivos sociales comprometidos con la conservación de los ríos y sus valores naturales y patrimoniales. En el caso del río Tajo, señala que los bajos niveles del caudal mínimo que el Plan de cuenca establece para el río en Almodovar, Aranjuez, Toledo y Talavera de la Reina afectan gravemente a la conservación y posibilidad de recuperación del río. El Parlamento recuerda que según la normativa europea deben establecerse caudales ecológicos reales en el río Tajo, suficientes en cantidad y calidad, para la conservación y recuperación de los importantes valores naturales del río.

Los colectivos que forman parte de la Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo/Tejo y sus Ríos se congratulan por el contenido de este importante informe y agradecen especialmente a la Plataforma en Defensa de los Ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina, a Izquierda Unidad de Castilla-La Mancha, y a los distintos europarlamentarios que han apoyado el trabajo de los peticionarios, y han votado a favor del informe. Se puede acceder a una copia del informe aquí.

En la cuenca del Tajo, a 13 de julio de 2016

**Para más información (ver informe en [www.tajotoledo.es](http://www.tajotoledo.es)):**

**Miguel Ángel Sánchez:           616 983 715**

**Rosa Prieto:                       615 420 598**

**Soledad de la Llama:           617 352 354**